

**16601** *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva), por la que se corrige la de 18 de agosto de 2004, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 215, correspondiente al día 6 de septiembre de 2004 (página número 30574), referente a la convocatoria para la provisión de varias plazas de personal funcionario, Resolución de 18 de agosto de 2004, se procede a la corrección de dicho error en el siguiente sentido:

Donde dice: «Tres plazas de Auxiliar Administrativo. Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Turno libre.», debe decir: «Una plaza de plazas de Auxiliar Administrativo. Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Turno libre.».

El plazo de presentación de solicitudes para las distintas plazas continuará siendo el anunciado en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 6 de septiembre de 2004, es decir, hasta el día 27 de septiembre de 2004.

La Palma del Condado, 9 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Juan Carlos Lagares Flores.

**16602** *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 215, del día jueves 9 de septiembre de 2004, se han publicado bases de convocatoria para la provisión de veinte plazas de Policía, Funcionarios de Carrera, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía. Sistema selectivo: Oposición libre, curso selectivo y período de prácticas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

San Lorenzo de El Escorial, 9 de septiembre de 2004.—El Alcalde, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

## UNIVERSIDADES

**16603** *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2004, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrige error en la de 24 de junio de 2004 por la que se publica la composición de las Comisiones calificadoras que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de fecha 4 de agosto de 2004, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 28196, columna B, donde dice: «Vocales: D. Juan García Aguado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña», debe decir: «Vocales: D. José M.<sup>a</sup> de Juan-García Aguado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña».

Leioa, 26 de agosto de 2004.—El Rector, P.D.F. (Resolución de 17-6-2004, «Boletín Oficial del País Vasco» de 8 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Juan José Unzilla Galán.